

La intervención y la planificación de la vivienda en la formalidad o la informalidad

The intervention and planning of housing in formality or informality

Mishell Echeverría

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Echeverría, M. (2022). La intervención y la planificación de la vivienda en la formalidad o la informalidad. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(2), 72-83. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.3994>



<http://doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.3994>

Arquitecta, Universidad Central del Ecuador. Quito (Ecuador).

Máster en Gestión y Práctica Docente, Pontificia Universidad Católica. Quito (Ecuador).

<https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=23CgJYAAAAA>

<http://orcid.org/0000-0002-6541-2984>

rmecheverria@uce.edu.ec / emishell@hotmail.com

Resumen

La arquitectura es un reflejo de la sociedad, y cambia, al igual que van cambiando el pensamiento filosófico, la política y la economía. Actualmente, la sociedad es más diversa, menos jerárquica, lo que lleva a cambios en las estructuras sociales; por ende, la concepción de la vivienda también debe ser diferente, y se replantea el bienestar de los individuos a futuro. La misma vivienda ha evolucionado: con la influencia de los procesos de modernización se ha convertido en una mercancía, y su análisis se realiza generalmente desde los aspectos técnicos, formales y económicos, dejando de lado los problemas sociales y la falta de satisfacción de las necesidades del habitar, lo que causa un incremento del déficit cualitativo en la problemática habitacional; sobre todo, en los países latinoamericanos. Desde la noción bourdiana del *habitus* se pretende entender cómo cada individuo ordena su espacio y produce domesticidad, pues al entender a los individuos y sus necesidades se puede intervenir y proyectar a futuro, lo que lleva a repensar el rol de la arquitectura, que a veces solo trata al objeto arquitectónico como un elemento físico. La arquitectura tiene un aporte en el ámbito social, y se puede incluir la participación de los usuarios en la planificación y la intervención de la vivienda, donde afloran las necesidades, las experiencias y, sobre todo, el sentimiento de empoderamiento del lugar.

Palabras clave: arquitectura; cotidianidad; déficit cualitativo; habitar; participación social

Abstract

Architecture is a reflection of society, and it changes, just as philosophical thinking, politics and economics change too. Today, society is more diverse and less hierarchical, which leads to changes in social structures. Therefore, the conception of housing must also be different, and the future well-being of individuals is being reconsidered. Housing itself has evolved: with the influence of modernization processes, it has become a commodity, and its analysis is generally made from the technical, formal and economic aspects, leaving aside social problems and the lack of satisfaction of life's necessities, which causes an increase in the qualitative deficit in the housing problem, especially in Latin American countries. From the Bourdian notion of *habitus*, the aim is to understand how each individual organizes his or her space and produces domesticity. It is through understanding individuals and their needs that it is possible to intervene and project for the future. This leads to rethinking the role of architecture, since sometimes it only treats the architectural object as a physical element. Architecture has a contribution to make in the social sphere, and the participation of users in the planning and intervention of housing can be included, where needs, experiences and, above all, the feeling of empowerment of the place can emerge.

Keywords: architecture; dwelling; everyday life; qualitative deficit; social participation

Recibido: abril 9 / 2021

Evaluado: junio 21 / 2021

Aceptado: enero 18 / 2022

Introducción

Este artículo hace parte de los resultados de la tesis doctoral titulada *Expresiones identitarias contemporáneas en la vivienda autoproducida de Quito*, que se realiza dentro del programa “Ciudad, Territorio y Sustentabilidad” con la Universidad de Guadalajara, en convenio con la Universidad Central del Ecuador. La investigación tiene como finalidad analizar a profundidad la informalidad de la vivienda en la complejidad que refleja el habitar.

Al proyectar una vivienda, aparecen cuestionamientos como: ¿a quién está dirigida?, o ¿cómo se pueden resaltar elementos locales dentro de la arquitectura? Estas forman parte de las permanencias y las rupturas que aparecen después de la influencia de la Modernidad, donde las propuestas de arquitectura moderna promueven diseños homogéneos, que coinciden con los procesos de industrialización; pero cada lugar presenta diferencias, porque incluso los países latinoamericanos no tienen la misma realidad de las potencias mundiales; entonces, las soluciones urbano-arquitectónicas no pueden ser equiparables, ni homogéneas ni generalizables, y tampoco se puede tratar a la arquitectura como un objeto desechable, fruto de una sociedad consumista, sin tomar en cuenta el valor implícito como testimonio material de la sociedad y su nivel de desarrollo.

La vivienda no solo es un objeto que da abrigo y protección, es el escenario de la cotidianidad donde los individuos desarrollan su forma de habitar en un lugar concreto con forma material: también es reflejo de las ideas que tiene el individuo del mundo; por ello, dentro del habitar se toman en cuenta dos aspectos: por un lado, los hechos físicos y su relación entre los objetos y el individuo, y por otro lado, la subjetividad donde entran elementos como espacio-tiempo y la relación con el contexto (Echeverría & González, 2021). Por eso, incluir el análisis de la cotidianidad en el momento de diseñar o intervenir la vivienda es una forma de responder al déficit cualitativo y a las particularidades de la época y el lugar.

La necesidad de vivienda del siglo XXI

La vivienda es un tema recurrente de análisis desde la Revolución Industrial, periodo en el que se desarrollaron y se difundieron estudios y manifiestos sobre el derecho de acceso a la vivienda a escala internacional, lo que también implica lograr un desarrollo equitativo del territorio a través de programas y estrategias en relación con las necesidades y los recursos de los países. Pero en la actualidad, el problema ya no es la falta de vivienda, sino su costo, como consecuencia del creciente valor del suelo, que también genera una constante reducción de la

superficie de esta, lo cual provoca que el déficit cualitativo sea más alto que el déficit cuantitativo en el ámbito social.

Existe un permanente debate sobre el acceso a una vivienda adecuada, pero los indicadores que se utilizan se basan en estructuras durables y áreas suficientes para vivir. Si bien son indicadores de orden cualitativo y cuantitativo relacionados con las necesidades espaciales de los usuarios, no son suficientes para el análisis de la vivienda. Por ello, las estrategias de dotación de vivienda, sobre todo en países latinoamericanos, han limitado sus programas a una producción masiva sin cumplir con los requerimientos mínimos de habitabilidad; así, tenemos espacios reducidos, sin que se atiende a las necesidades de los núcleos familiares ni se responde a las condiciones topográficas, físicas y culturales de cada lugar.

El sistema económico capitalista tiene un modelo basado en la maximización de beneficios a través de la acumulación de capital y la iniciativa privada, este modelo influye directamente en el mercado del suelo, por ende, el suelo se ha convertido en un bien de cambio y un negocio muy rentable a través de la especulación inmobiliaria; en consecuencia, no se atiende a las necesidades de los habitantes y, más bien, aparecen: segregación social, zonas favorecidas, áreas congestionadas, áreas con conglomerados de edificios, áreas vacías, o áreas exclusivas para un grupo dominante.

En el siglo XXI, más del 50% de la población vive en zonas urbanas, pero en Latinoamérica el problema de acceso a la vivienda es cada vez mayor, y llega al 37% de déficit cuantitativo. En general, los programas de vivienda se centran en el ámbito cuantitativo y el desarrollo que estimule las respuestas hacia el mercado, aunque son muy pocos los programas que se centran en los hogares con menos recursos; tampoco se toma en cuenta la calidad incluso de las viviendas existentes y, peor aún, aparece una respuesta hacia términos culturales. Otra problemática es que dentro de este porcentaje existe un déficit cualitativo que evidencia el aumento de la informalidad de la vivienda.

Con una muestra de quince países, se puede decir que el 25% de la población de América Latina vive en asentamientos informales (Bouillon, 2012), lo cual evidencia que los programas de vivienda no atienden a sectores pobres o menos favorecidos; además, aparecen otros fenómenos, como la especulación de todo tipo de suelo, lo que se conoce como *ciudad negocio*, donde las dinámicas de la ciudad solo responden a los aspectos económicos y se desvinculan de las necesidades reales (Borja, 2011). En el estudio de la vivienda, este fenómeno se da con el sector inmobiliario, que mueve constantemente el mercado habitacional.

El déficit de vivienda no se contrarresta simplemente con urbanización, como si fuera una relación de oferta y demanda, como si la vivienda fuera un objeto más del mercado: el déficit incluye un desajuste entre las necesidades socialmente definidas de la habitación, la producción de vivienda y los equipamientos residenciales (Castells, 1998). Es importante destacar que los objetos inmobiliarios, al ser entendidos como mercancías, poseen un valor de uso y un valor de cambio, el cual se da porque son producidos por capital, pero la particularidad de las mercancías inmobiliarias es que también incluyen el valor del suelo, que depende de la localización en la ciudad, por lo que muchas viviendas se convierten en inaccesibles para la mayoría de la población.

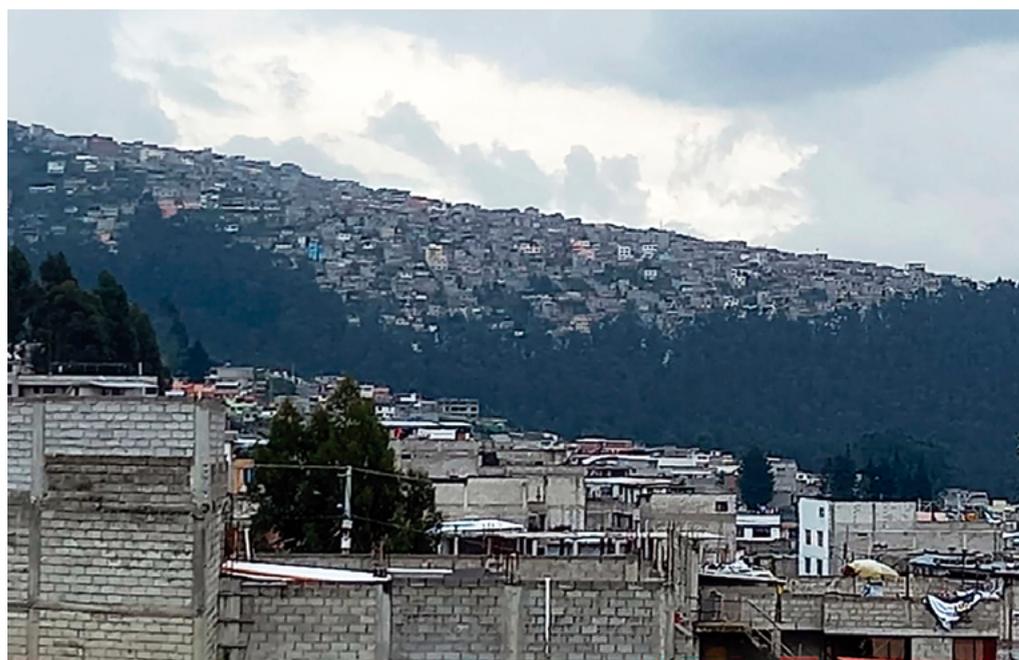
Obviamente, el tema más delicado en el acceso a la vivienda es la financiación de esta: si sus destinatarios son personas de escasos recursos, sus ingresos no les permiten acceder a un crédito, pues las familias están preocupadas por satisfacer sus necesidades básicas, y por lo menos el 50% de la población de escasos ingresos tiene empleo informal (Rubio & Coronel, 2018). A estos problemas se suman las políticas del mercado, la forma de urbanizar del sector privado y la falta de respuesta de políticas públicas. Por ello aparece el urbanismo especulativo, que da lugar a la ciudad informal, lo cual también se debe a las políticas urbanas que generan segregación imponiendo modelos urbanos, polarización, destrucción de relaciones colectivas (Carrion, 1992) y apropiación de cualquier tipo de suelo por parte de sus habitantes, incluso fuera de los límites urbanos; sobre todo, en las periferias de la ciudad, como se observa en la figura 1.

En el Ecuador, según los datos obtenidos en el último censo (2010), el déficit de vivienda en lo cuantitativo es del 18,88%, mientras que el

cuantitativo es 33,12%, y ello refleja que el 52% de la población tiene algún tipo de problema con respecto al lugar que habita (INEC, 2010). Y el Ecuador, así como Latinoamérica, no ha podido solventar la falta de servicios como el alcantarillado o la energía; tampoco, problemas espaciales —número de cuartos— ni problemas funcionales de la vivienda, y los materiales para construirlas no son los óptimos.

La vivienda es un derecho que tienen todos los individuos, pero ¿qué tipo de vivienda? He ahí la pregunta; así, aparecen una serie de debates sobre lo que constituye la vivienda digna, sabiendo que existen millones de personas con esta problemática. Parte de la Nueva Agenda Urbana que propone ONU-Hábitat y sus Objetivos para 2030 reconoce el derecho a la vivienda adecuada y el mejoramiento de asentamientos precarios como elementos fundamentales para el desarrollo urbano sostenible. Una vivienda adecuada mejora de forma continua las condiciones de vida; además, incluye el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales (ONU, 2000). El término *vivienda digna* proviene de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948, donde se reconoce el derecho a una vivienda que brinde protección y privacidad.

Entonces, la vivienda es considerada uno de los elementos más importantes cuando se analizan las condiciones de vida, y por ello su problemática es uno de los mayores retos en Latinoamérica; además, es uno de los indicadores de la calidad de vida y de la dinámica económica. A esto se suman elementos socioculturales y ambientales; es decir, para el análisis de la vivienda también es necesario un análisis económico del mercado inmobiliario, comparado con las condiciones para la adquisición de vivienda (Acosta, 2009).



➤ Figura 1. Vivienda en las periferias de Quito, en sectores de riesgo, en el noroccidente.

Fuente: elaboración propia (2021) CC BY

Frente a la imposibilidad de acceder por la vía formal, y cuando el mercado no tiene una oferta, aparecen alternativas por las que optan las personas de escasos recursos, como la vía informal, donde se encuentra la autoproducción como una forma creativa y natural a la necesidad de cobijo y al margen de la arquitectura de autor o de la construcción oficial (Salas, 1991, p. 37). En general, la autoproducción se da mediante recursos propios, con préstamos de amigos o vecinos, y arriesgando así las pocas pertenencias que se tienen. Este tipo de hábitat tiene que ver con precariedad constructiva, inestabilidad de la tenencia, segregación territorial, e ilegalidad, y su ubicación en áreas centrales de la ciudad, con hacinamiento para poder pagar la renta elevada, o en las periferias, donde hay baja calidad de servicios habitacionales. Además, otro de los riesgos es que dentro de la informalidad también existe un submercado de tierras, riesgos en los créditos, inseguridad física y psicológica de las familias.

A pesar de los riesgos que corren los usuarios por la falta de conocimiento y la falta de previsión de soluciones constructivas, dichas respuestas alternativas son parte de la práctica social y cultural, y no se las puede invalidar ni omitir, ya que las innovaciones se generan en la vivienda donde se satisfacen de forma espontánea las necesidades, como lo muestra la figura 2, y donde también se aplican procesos constructivos tradicionales (Wisensfeld, 1997).

La morfología de la ciudad responde a conflictos entre lo formal y lo informal

En la ciudad existen la formalidad y la informalidad, como dos escenarios contrarios por diferencias culturales y sociales; pero, a su vez, son dos escenarios que se complementan. Por un lado, la informalidad tiene una enorme presencia en el mundo entero, y con más fuerza, en zonas rurales por los altos índices de pobreza y la falta

de acceso a bienes y servicios. Puede darse en ciudades pequeñas o intermedias, sin que ello deje de lado a las grandes ciudades, pero la respuesta en cada lugar depende de los antecedentes, los momentos históricos, la localización y el tamaño, lo que lleva a hablar de diversas escalas y particularidades.

En la formalidad se encuentran incluidos los proyectos de vivienda de interés social, conformados por viviendas con condiciones mínimas, que responden al déficit cuantitativo habitacional de los sectores más vulnerables; tal tipo de vivienda es una respuesta por parte del Estado que prioriza el bajo costo, pero en el cual también se sacrifica la calidad del diseño. Pero cuando se da por medio de la autoproducción aparecen expresiones desde la experiencia, desde el intercambio entre el individuo y su entorno. Aparecen relaciones de cooperación y de colaboración, que se transmiten de forma social y cultural; por ello, el usuario es quien da respuesta a sus propias necesidades, no existe un patrón o una norma (Romero & Mesías, 2004).

La formalidad incluye jerarquización de recursos, servicios, conocimiento disciplinar; debido a eso, el rol del arquitecto es modelar, diseñar, planificar y construir un bien, pero uno que está al servicio del capital. Desde esa perspectiva, el arquitecto responde a un usuario anónimo, limitado por la estandarización o la tipificación de la vivienda. La ciudad formal es la planificada por urbanistas que cumplen códigos, pero dejan al margen a los habitantes, sin reconocer las carencias ni la realidad social o cultural de quienes ocupan el espacio.

Estos fenómenos se hacen evidentes con el crecimiento acelerado de la ciudad, donde los nuevos asentamientos absorben a comunas indígenas y se mezclan las estructuras de la localidad. Así, los asentamientos populares quedan adheridos a las periferias, y en algunos casos, incluso,



Figura 2. Soluciones constructivas espontáneas
Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.

se mimetizan; sin embargo, con la arquitectura moderna, que implanta ideas de una vivienda planificada, diseñada, estas mixturas o diseños fuera de los cánones son criticados, aunque son procesos muy normales.

Quito tiene un crecimiento acelerado, pero, por más planes urbanos que haya tenido la ciudad, el verdadero crecimiento se da por un modelo comercial de expansión de mercados que se ha favorecido por la dotación de infraestructura de inversión pública, para luego expandirse con construcciones. Poco a poco, el suelo agrícola se convierte en suelo urbano, y se incrementa de forma exponencial el valor del suelo; así, resulta una buena inversión la venta tanto de terrenos como de construcciones que, en su mayoría, son urbanizaciones cerradas.

La vivienda, al dejar de ser un derecho y convertirse en un negocio de especulación del mercado, produce un desarrollo desordenado, a lo que se suman otros problemas sociales y ambientales, como la proliferación de zonas de riesgo, la persistencia del mercado informal, la falta de reglamentación y normativa, y estructuras urbanas ineficientes, disfuncionales y con dificultades en la dotación de servicios (MIDUVI, 2015). Por parte del gobierno, las respuestas tienen dos caminos bien marcados: por un lado, la vivienda de interés social, cuyas propuestas de vivienda se dieron principalmente durante la década de 1970, con la construcción de vivienda modular de 35 m² (Ordóñez & Serrano, 1973), donde se crean urbanizaciones con grupos de vivienda en hileras, muy similares a los modelos de vivienda colectiva destinados para la clase obrera, que se realizan en Europa. Y el otro camino es legalizar los asentamientos informales, que tienen otras condiciones y características, como otro método de control por parte del Estado.

A finales de los años noventa del siglo XX cambió el papel del Estado en la política habitacional, por cuanto este se convirtió en un ente prestamista y articulador de acciones de intervención, y dejó de lado su participación como ejecutor de vivienda. Es así como en 1998 se estableció el Sistema de Incentivos para Vivienda (SIV), que promueve modelos de financiamiento con la ayuda de actores externos al gobierno. Pero la baja capacidad adquisitiva de la población y la dificultad para acceder a créditos no permiten cubrir la demanda.

En 2008 se incluyó en la Constitución ecuatoriana “el acceso a una vivienda digna y adecuada” como eje fundamental que permite revertir la segregación socioespacial y asegura el acceso al hábitat. A partir de 2010 se promovió un esquema de crédito hipotecario con la ayuda del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), que, como empresa estatal, aumenta el acceso a la vivienda de la población y facilita la liquidez del sistema bancario privado

mediante la inversión en vivienda y la prestación de créditos favorables para la adquisición de viviendas.

Pero persiste la inequidad urbana. Aproximadamente 2,8 millones de personas de la población ecuatoriana siguen localizados en zonas de amenazas, zonas protegidas que son declaradas no habitables, y sin dotación de servicios (MIDUVI, 2015), lo cual demuestra que la población más afectada por la segregación, la inequidad y la exclusión por parte de las prácticas inmobiliarias especulativas es la de bajos recursos, a la que también se puede reconocer como los sectores populares.

En contraste con estos datos, en Quito se puede percibir un constante crecimiento del mercado inmobiliario desde 2018, que se evidencia por el aumento del número de permisos para construcción de edificaciones que se han solicitado desde 2015. De acuerdo con los reportes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, entre las características de la oferta más comunes están: los departamentos, con el 41,64%, a diferencia de las casas, que tienen una oferta del 27,77%. El resto de la oferta se divide entre oficinas, locales comerciales y terrenos.

El sector de la construcción es uno de los que tienen más incidencia en la economía del país; por lo tanto, la vivienda tiene un rol importante y es decisiva al momento de proyectarla para que cumpla con las condiciones necesarias a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes. Es necesario tener un modelo de gestión a futuro y determinar el papel que cumple el mercado inmobiliario en él, así como establecer las políticas sobre el suelo y generar estrategias sobre construcción de vivienda, diversidad, mixticidad y rehabilitación.

Aplicar un modelo económico neoliberal en el país, en el que conciba al mercado inmobiliario como la forma más efectiva de repartir bienes fortalece la responsabilidad individual y transforma la idea de Estado de bienestar a la idea de modernización de las ciudades con una equidad social incierta; pero existen más problemas que soluciones, pues dicho modelo incrementa la desregulación y la privatización, y al ser la respuesta del gobierno para solo el 5% de la población, aparece el otro camino al acceso de vivienda, que es la informalidad, que se entiende como el reflejo directo del modo de vida de los habitantes, su comunicación, sus imaginarios, las relaciones personales y el empoderamiento del lugar dentro de la vida cotidiana donde se perciben patrones de comportamiento.

Metodología

Para analizar el habitar se retoma el análisis de la cotidianidad, por ser un espacio donde el individuo no solo se relaciona, sino donde también aparecen dinámicas permanentes, espacios, ritmos y tiempos. En la cotidianidad no existe

una relación lineal: más bien, es una relación de intercambio entre individuos que se desenvuelven en un contexto social con niveles de organización y jerarquía, y donde responden a un sistema de necesidades.

La metodología para el análisis de la vida cotidiana tiene varios elementos: actividades, espacio y tiempo, cada uno de los cuales se subdivide en categorías, como lo describe la figura 3. En primera instancia, están todas las actividades que se realizan a lo largo del día, lo que se reconoce como una rutina, actividades que Adriana Ciocoletto (2014) divide en esferas. Estas tienen, a su vez, cuatro categorías: *esfera productiva*, *esfera reproductiva*, *esfera propia* y *esfera comunitaria*. Luego está el espacio, al que se reconoce como escala, y por último, el tiempo, que es la duración de cada actividad.

Para profundizar más en la explicación de cada categoría, en la figura 4 se muestra la relación entre los elementos de la cotidianidad. Las esferas, que son las actividades, se dividen en cuatro categorías. Primero las productivas, que albergan todas las actividades de producción de bienes y servicios, y son las que tienen remuneración. En segundo lugar, las actividades reproductivas, que se realizan para la convivencia y el cuidado de los integrantes de la familia; también se las conoce como actividades domésticas, y no cuentan con remuneración. Luego se encuentran las actividades propias, que se refieren al desarrollo personal, e incluyen la vida social, el deporte, el ocio y el tiempo libre. Y por último, las actividades políticas, que se refieren a las actividades en comunidad, se desarrollan de forma continua de generación en generación y se manifiestan con la participación social, política y cultural. En cuanto a los espacios, que Ciocoletto (2014) llama escalas, existen tres categorías: la vivienda, como escala inmediata; luego la escala de barrio, y la escala superbarrial, o de ciudad, donde se completan algunas actividades cotidianas.

Según el rol y el género, cada individuo desarrolla las esferas de acuerdo con las actividades que cumple en su rutina; pueden existir rutinas más complejas que otras, y cada actividad se refleja en el uso del espacio. Al relacionar las dos categorías, tanto en el ámbito de actividad como en el espacial, pueden entenderse los movimientos rutinarios del individuo; así, si una persona se dedica más a la esfera propia, el uso de los espacios será lineal; eso, a diferencia de un

individuo que combina actividades de cuidado con el trabajo, y que va a utilizar el espacio con movimientos más complejos, a lo que se puede sumar que, a veces, un individuo tiene a su cargo a otros individuos.

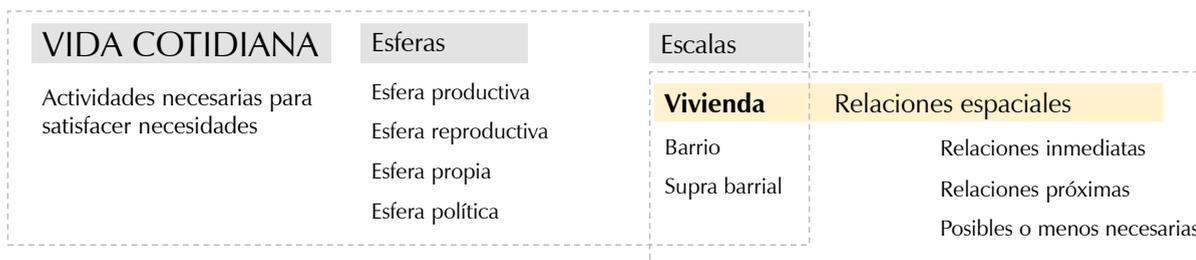
Incorporar la dimensión cotidiana en la práctica urbanística le permitió a Ciocoletto un análisis crítico mediante el análisis empírico de la realidad, considerando las tareas que realizan día a día los individuos, y no solo de forma individual, sino también, el grupo de individuos que habitan de forma simultánea un espacio. Claro que la propuesta por Ciocoletto es una herramienta cualitativa que se aplica para definir variables urbanas que sirven para la intervención de la ciudad; pero en el caso de la presente investigación, el propósito es utilizar dichas herramientas enfocadas en el habitar la vivienda, lo que incluye experiencias participativas donde las experiencias de los usuarios pueden ser contribuciones al diseño para la satisfacción de sus necesidades.

Con base en lo anterior, se construyen indicadores, como se observa en la figura 5, los cuales darán como resultado elementos que servirán de información para planificar y gestionar la vivienda. Estos indicadores muestran la relación que tiene el habitar dentro de la vivienda a través de la cotidianidad, y nos permiten entender las necesidades que se relacionan directamente con la calidad de la vivienda; sobre todo, dentro de la informalidad, que, por estar en situación de precariedad, necesita soluciones concretas.

Para obtener información se realizaron entrevistas semiestructuradas, que son una estrategia utilizada en investigaciones cualitativas para abordar el análisis de las prácticas cotidianas; en este caso, en un escenario donde se unen dos aspectos del *habitus* del individuo, que son su individualidad y la forma como se entrelaza su rutina con redes sociales. La técnica de entrevista semiestructurada es mediante una conversación, con el fin de que el entrevistado pueda manifestar sus criterios, en un intercambio de preguntas y respuestas. De esta forma se constituye un discurso que expresa la complejidad de la realidad. Es importante llevar no solo una guía



① Figura 3. Diagrama de los elementos de la cotidianidad
Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.



② Figura 4. Diagrama de las dimensiones de análisis dentro de la cotidianidad
Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.

Figura 5. Diagrama de la relación de variables de análisis
Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.

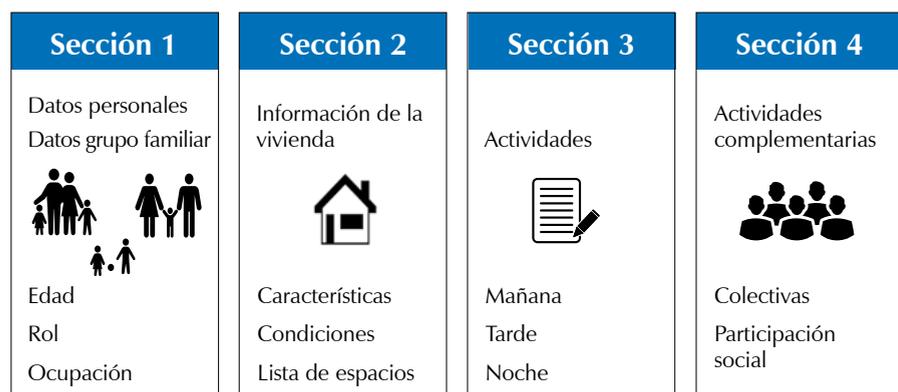
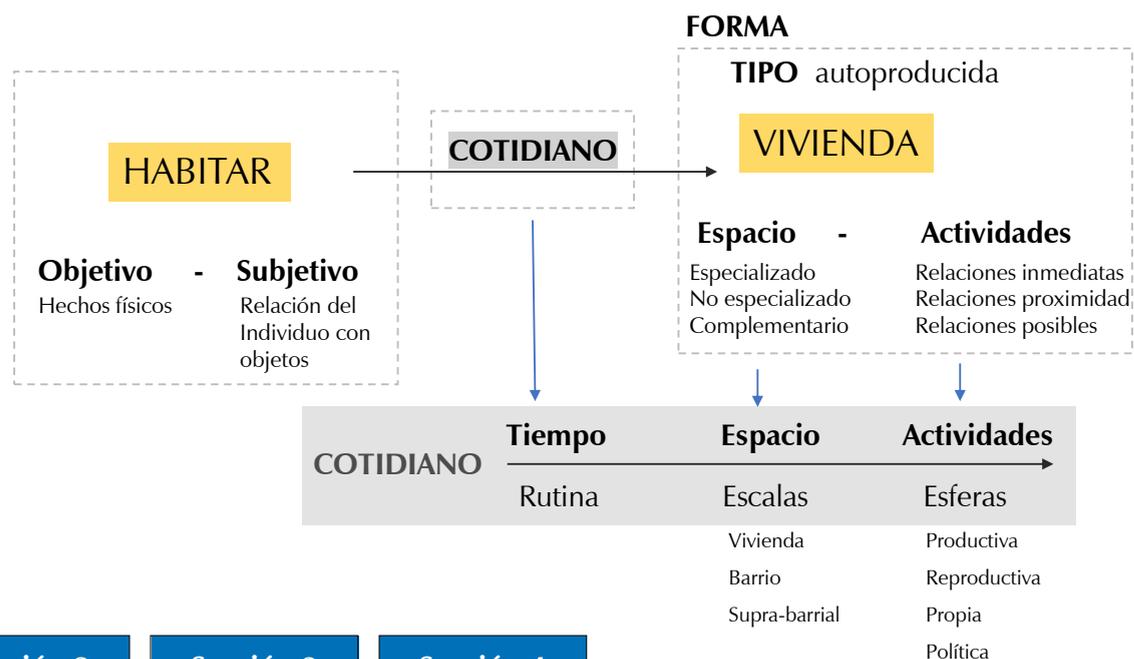


Figura 6. Diagrama de las categorías de análisis dentro de la entrevista
Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.

Figura 7. Diagrama de los espacios de la vivienda contemporánea, del texto Reflexiones para proyectar viviendas del siglo XXI
Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.



de las preguntas, sino también, un registro, para poder transcribir ciertos datos que aparecen de forma espontánea en la conversación.

Las preguntas se agruparon por categorías. En el caso de esta investigación, se elaboró una ficha que tiene cuatro secciones, como lo muestra la figura 6. La primera sección incluye datos personales que se consideran importantes, tanto del entrevistado como del grupo familiar al que pertenece, al igual que la edad y el rol de cada miembro de la familia y su ocupación. En la segunda sección se incorpora información general sobre la vivienda, sus características, sus condiciones y un listado de los espacios con los que cuenta, y donde se desarrollan las actividades. En la tercera sección se analizan netamente las actividades, se las categoriza según la esfera y la escala a la que pertenecen dentro de la rutina; es decir, en qué horario se desarrollan. Para terminar, se agrega una cuarta sección, con

preguntas complementarias sobre participación comunitaria y percepciones de seguridad y participación social.

Todos estos indicadores forman parte del análisis cualitativo que se debe incluir dentro de la planificación y la gestión de la vivienda, que permite responder a interrogantes de calidad, y la satisfacción de necesidades de mejor manera, donde pueden aparecer situaciones de precariedad al ser viviendas informales. Con esos datos pueden buscarse soluciones en concreto; además, este hecho puede servir como punto de partida para determinar las connotaciones que necesitan los diferentes tipos de vivienda.

Resultados

En primer lugar, es importante aclarar que el concepto de vivienda ha cambiado. En las últimas décadas se han producido verdaderas revoluciones productivas, tecnológicas y sociales que implican la revisión de cómo se concibe la vivienda, lo cual implica que en el siglo XXI se debe responder con flexibilidad para cobijar la diversidad de formas de vida que aparecen en la sociedad, o su adecuación, que implica modificaciones. La vivienda es un espacio privado donde se realizan las actividades de la reproducción, tanto para el desarrollo natural como físico y social (Montaner & Muxi, 2010), y a su vez constituye la base de las tareas productivas.

Ser escenario de la vida cotidiana implica tener acceso a servicios y equipamientos, porque la cotidianidad articula la vivienda con el espacio público (Montaner, 2008), lo que también vuelve a los barrios o las urbanizaciones lugares cotidianos; es decir, dentro del análisis se encuentran aspectos físicos como las tipologías de las viviendas, los comercios y las características de infraestructura y equipamiento; empero, no se puede dejar de lado el aspecto social, que tiene que ver con los individuos que lo habitan, sus características, sus actividades económicas, las

tasas de ocupación, su nivel económico, su grado de cohesión y de actividad social, la presencia de asociaciones y los tipos de convivencia.

Con estas premisas, la vivienda no puede ser constituida por piezas con funciones determinadas o con nombres únicos, como “sala”, “comedor”, “cocina”, “dormitorio” o “baño”: la vivienda se compone de espacios que no necesitan ser predeterminados o condicionados por su superficie, ni por su accesibilidad, ni por su distribución, ni por su uso. Entonces, la vivienda se define por ámbitos especializados (los que necesitan infraestructura o instalaciones específicas), no especializados (espacios compartidos que pueden incluir tareas ligadas) y complementarios (espacios que funcionan asociados a otros espacios), de acuerdo con las características que les den sus habitantes (Montaner & Muxi, 2010), como se observa en la figura 7.

A la vivienda también se la concibe como un objeto que proporciona abrigo o protección de la intemperie; es también el lugar donde se resuelven las necesidades existenciales y axiológicas, que también son necesidades básicas (Max-Neef et al., 1986). La satisfacción de necesidades puede referirse a un problema de adaptabilidad de la vida familiar a la vivienda, lo que requiere el estudio particular de cada familia, y la comprensión de cada espacio significativo para la interacción familiar (Sepúlveda, 1991), tomando en cuenta que el individuo tiene la necesidad de construir su hábitat propio; por ello, la vivienda incluye un proceso de construcción, y los procesos de diseño y construcción están ligados a las tradiciones y a las profesiones implicadas (Rapoport, 1972).

El ser humano es complejo; su forma de vida se va definiendo por las experiencias que vive, conforme cambian su pensamiento, sus creencias y las instituciones a partir de su realidad. Para entender las formas de habitar es necesario analizar la cotidianidad de los individuos, a fin de entender las respuestas arquitectónicas. Dentro de la cotidianidad se observan las rutinas, se entiende el aspecto social, donde hay múltiples variables de análisis que permanecen en constante modificación.

Al resaltar el componente social se puede medir la relación de pertenencia que tienen las personas con el espacio. Este análisis no parte de una visión disciplinar, sino desde la propia idiosincrasia de los habitantes y las condiciones del contexto. Para el caso de la presente investigación, se escogió el barrio Noroccidente de Quito, como se observa en la figura 8. Estos son asentamientos que aparecieron como invasiones y, poco a poco, se han ido consolidando como barrios con grupos de casas populares. Junto a dichos asentamientos aparecen conjuntos habitacionales que se han ubicado en ese mismo lugar aprovechando el declive de las laderas,



que genera una vista panorámica a la ciudad, lo cual permite un incremento de la plusvalía de los terrenos desde el punto de vista económico.

Figura 8. Fotografía del barrio Noroccidente de Quito
Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.

Las viviendas propuestas por el mercado inmobiliario proponen un modelo estándar que cumple con un diseño espacial de sala, comedor, cocina, dormitorios, baños y garaje; en cambio, las viviendas autoproducidas cubren sus necesidades del habitar creando o acondicionando espacios de forma espontánea, por lo que pueden incluir espacios como un estudio, o incluso un espacio para la desinfección, que en la actualidad ha sido una necesidad, debido a la pandemia, y en algunos casos se ha obviado tener espacios como sala o comedor. Eso demuestra que la forma de producir la vivienda afecta la forma de habitar, y conforme los usuarios permanecen en ella, la adaptan según su propia forma de vida; por ello se debe responder a la heterogeneidad de los usuarios en las características de tamaño, ubicación y espacios; lo que se intenta es responder al concepto de habitar.

De acuerdo con su modo de habitar, en la figura 9 pueden observarse los porcentajes de cómo los usuarios realizan mejoras o ampliaciones. Y en caso de hacer una comparación del habitar antes y después de la pandemia, es evidente que las viviendas de los conjuntos residenciales generaron más cambios que en las viviendas de los barrios del noroccidente: por ejemplo, el comedor y los dormitorios son los espacios más utilizados para teletrabajo y clases virtuales, y en un porcentaje muy pequeño se modifica la sala.

En definitiva, se puede determinar que, para su buen funcionamiento, una vivienda debe tener, como mínimo, cocina, baños y espacios flexibles. Pero incluso dentro de dichos espacios específicos, como la cocina, se realizan múltiples tareas: por ejemplo, preparar alimentos y consumirlos allí mismo, y en algunos casos es un espacio laboral de emprendimiento para la elaboración de productos que se ponen a la venta, e incluir actividades que apoyen el sustento económico en el hogar también es una actividad importante y se la toma en cuenta en las viviendas autoproducidas, donde se asignan espacios para locales

comerciales, o bien espacios de arriendo, como dormitorios. Dichos espacios son más difíciles de establecer en conjuntos habitacionales.

En muchos casos, la satisfacción de necesidades requiere ampliaciones o modificaciones para cubrir actividades que ya no tienen cabida dentro de la vivienda, y es en los conjuntos residenciales donde se han realizado más modificaciones y arreglos; es decir, han invertido más en su vivienda para apropiarse y habitarla, como lo muestra la figura 10.

Figura 9. Porcentajes de espacios flexibles que se presentan en la vivienda en los dos escenarios comparativos de estudio

Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.

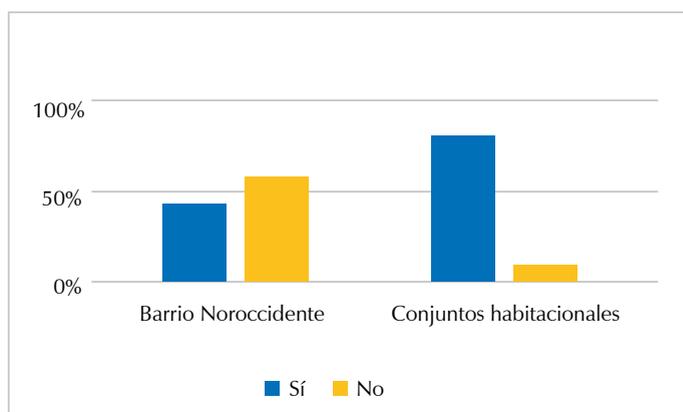
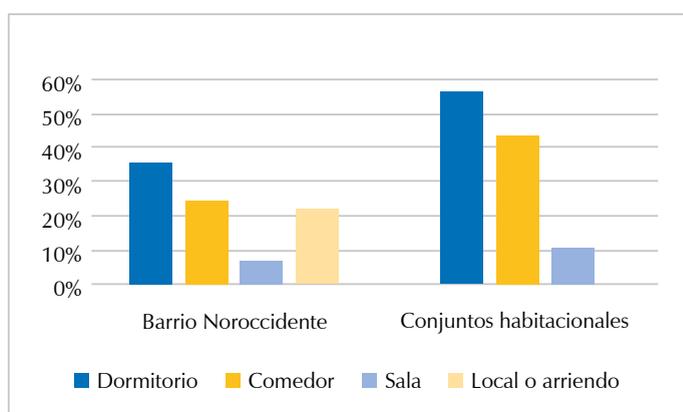


Figura 10. Porcentajes de los cambios que se realizan dentro de las viviendas en los dos escenarios comparativos objeto de estudio

Fuente: elaboración propia (2021). CC BY.

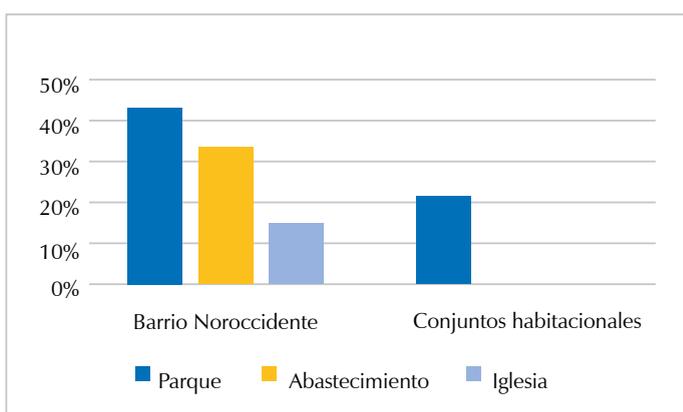


Figura 11. Porcentajes de la relación con la escala barrial que tienen los dos escenarios comparativos objeto de estudio

Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.

Figura 12. Fotografía de actividades barriales

Fuente: elaboración propia (2021) CC BY.



En el momento de valorar los espacios comunes se destacan las actividades con rasgos distintivos, o que tengan algún valor simbólico para los usuarios, porque estos son lugares de apropiación colectiva que se dan de acuerdo con la buena o la mala relación entre vecinos. En la figura 11, los porcentajes muestran cómo dentro del barrio Noroccidente hay más espacios como parques, tiendas de abastecimiento e, incluso, una iglesia, lo cual muestra que los conjuntos residenciales no logran insertarse fácilmente en el tejido urbano de la ciudad, a diferencia de las dinámicas del barrio, donde aparecen de inmediato rasgos físicos y sociales que dan una lectura de unidad socioespacial.

En el análisis del barrio aparecen imágenes colectivas que definen ese espacio, aparecen jerarquizaciones según las edades de los habitantes; así pues, existen actividades y comportamientos de los jóvenes que se apropian del espacio al reunirse en una esquina, al hacer deporte y acoger cierto lenguaje, incluso en detalles de ropas, signos, música, normas y valores. De igual manera, se encuentran actividades para los individuos adultos.

El hecho de conocerse entre vecinos y tener espacios colectivos aumenta la percepción de seguridad; los individuos que habitan estos barrios se sienten identificados tanto con su vivienda como con el barrio y con equipamientos como las canchas o las calles: a pesar de no ser de buena calidad, para ellos son suficientes porque les permiten su uso y su disfrute, como se observa en la figura 12. En cambio, en los conjuntos residenciales, al tener diseños impuestos, pueden obviarse varias actividades y se establecen modelos como una simple sala de reuniones, que no siempre cumple con los requisitos, las actividades o las necesidades que tienen los individuos.

En cuanto al tema de seguridad, en los conjuntos residenciales se opta por rejas en las puertas y las ventanas de los primeros pisos, o por cerramientos altos, además de cercas eléctricas y alarmas, pero a pesar de todos estos implementos, los habitantes tienen sensación

de inseguridad; en cambio, dentro del barrio Noroccidente no existen guardias, hay menos cerramientos o implementos de seguridad, pues de acuerdo con las entrevistas, existe mayor participación y mayor relación entre vecinos. Se conocen y comparten no solo espacios, sino también, actividades.

Discusión

Entender al colectivo en su entorno cultural, político y económico es entender las formas de hábitat particulares, donde las luchas y las resistencias son parte de las prácticas sociales cotidianas que ponen en duda un orden jerárquico de la sociedad (García, 1982); esto se da como una respuesta inconsciente en la práctica diaria en los hábitos de las personas, incluso para entender la política de vivienda y su influencia. Por ello, es necesario analizar la forma de vida de los individuos, lo que implica una reconstrucción de espacio y tiempo a partir de sus recuerdos y sus experiencias. Estas prácticas involucran el lugar de la residencia y la interacción de la ciudad.

Los sistemas informales, por más irracionales que parezcan, en verdad son sistemas emergentes que responden y se adaptan mejor a las necesidades sociales y económicas, a diferencia de los sistemas planificados. Como lo dice Turner (2018): “podría considerarse a los asentamientos informales como vehículos hacia un cambio social” (p. 13). Esta idea se refuerza con el hecho de que los individuos optan de forma espontánea por volver más flexibles sus viviendas; por ello la importancia del presente estudio, que permite realizar un análisis más profundo para poder planificar y diseñar la vivienda contemporánea.

La ciudad formal y la ciudad informal no son polos opuestos; más bien, son una condición dual de las ciudades latinoamericanas. La ciudad informal no es un fenómeno nuevo, pues con el crecimiento de la ciudad muchos de los barrios con características populares fueron absorbidos, lo cual generó un fenómeno de mezclas de estructuras que con el tiempo adquirieron calidad espacial y arquitectónica, aunque esas características de informalidad tienden a volverlos sectores desconectados o aislados, a pesar de estar junto a espacios con influencia de arquitectura moderna.

Es imposible analizar la vivienda únicamente desde los aspectos técnicos o económicos, pues la vivienda tiene un componente social que no puede descuidarse, al igual que un alto significado cultural. Es necesario que la vivienda se integre a las dinámicas de barrio y de ciudad, a la accesibilidad, a la red de transporte y a los servicios, así como que se fortalezcan las relaciones sociales de los miembros de la vivienda y los del entorno. La problemática de vivienda no se resuelve con una visión simplista: se necesita

una visión interdisciplinaria, cuyos componentes no son separables y, por lo tanto, su análisis no puede ser aislado.

Con los datos obtenidos, también es importante reflexionar sobre el rol del arquitecto, tanto en la planificación como en el diseño de la vivienda, donde se puede integrar la participación de los usuarios como parte del proceso de apropiación. El usuario contribuye con la experiencia, mientras los arquitectos colaboran con el conocimiento técnico. Aparecen procesos de diálogo y negociación; generalmente, los arquitectos no toman en cuenta las particularidades de cada región en sus diseños, y tienden a realizar obras hacia una sociedad globalizada.

Para que un individuo o un grupo de individuos participen en un proceso de diseño y planificación, en primera instancia deben estar informados, deben conocer a profundidad el lugar: el proceso participativo es un proceso democrático y educativo. Como lo explican los arquitectos Rosendo Mesías y Gustavo Romero (2004), la participación es un proceso de igualdad de derechos sobre el espacio, donde intervienen varios actores; un proceso complejo, porque en él aparecen intereses y experiencias particulares y colectivos.

El proceso participativo no convierte a todos los individuos en diseñadores, sino que busca atender sus demandas y sus expectativas. El individuo debe ser consciente de que tiene la capacidad para proyectar su propio espacio habitable, pero con la ayuda de un profesional; entonces, los individuos son los intermediarios para articular sus necesidades. En cambio, el técnico es el que canaliza el proceso participativo, para luego plasmar soluciones integrales de acuerdo con la viabilidad de las propuestas; además, debe garantizar que los proyectos sean factibles y adecuados (Romero & Mesías, 2004, p. 35).

En su artículo “The architect and the other”, Jeremy Till (2006) describe que el arquitecto en la actualidad no puede dejar de lado los diversos tipos de necesidades, donde se encuentran las biológicas, las sociales, las culturales, las de subsistencia, las de protección y las de identidad y libertad; todas estas necesidades se canalizan en la participación del entorno edificado. Cada individuo habita una comunidad, se identifica en términos de similitud con otros individuos en el colectivo mediante costumbres y tradiciones, pero se destaca como un ser único, con necesidades particulares.

Es importante comenzar a fortalecer la relación y la participación ciudadana como hecho primordial dentro de la práctica disciplinaria; o sea, responder a la realidad, que tiene múltiples elementos y dinámicas simultáneas que funcionan a diferentes escalas. En este espacio también se debe reflexionar sobre el contexto latinoamericano y sus respuestas heterogéneas,

sin la necesidad de imitar modelos, sino resaltando la importancia del lugar (Echeverría & Bermeo, 2021).

Hablar de vivienda es algo complejo, que no solo puede atenderse desde lo técnico, lo constructivo y lo funcional: también aparecen aspectos como la permanencia y la flexibilidad espacial. Este elemento también responde a una demanda social; por lo tanto, el aporte de esta investigación es de carácter metodológico al incluir la preocupación social en el momento de diseñar una vivienda, una donde las condiciones de habitar son más complejas, y sobre todo, al tratar el tema de acceso a la vivienda —especialmente, para personas de escasos recursos—.

Los gobiernos municipales han generado sus propias lógicas de poder, mediante las cuales ejercen control en el desarrollo de las ciudades, priorizan lo privado y el comercio y son más estrictos con las estructuras informales. De ahí parten cuestionamientos sobre el derecho a la ciudad, a la vivienda, a la educación, al ocio, que están destinados solo a estructuras formales, y se limitan al resto de la población. La ciudad debe responder a las necesidades de *toda la población*, porque la ciudad es un diálogo entre lo público, lo privado, lo formal y lo informal.

Y también es necesario crear un diálogo entre técnicos, arquitectos y usuarios para la coexistencia armónica, la intervención y la planificación de la vivienda tomando en cuenta la realidad que se complementa con el conocimiento disciplinar que, a su vez, responda a las necesidades del usuario y resalte los rasgos locales, sin olvidar que el habitar y el construir se hallan estrechamente relacionados. Los arquitectos obsesionados con la tecnología y las normas estilísticas, y dedicados a la construcción masiva, producen recintos impersonales y han olvidado los principios básicos de la vivienda, que son albergar, proteger y proveer espacios donde sus moradores puedan desarrollarse como parte de una comunidad (Moholy-Nagy, 1976). La arquitectura debe ser un elemento flexible, que se adecue a las dinámicas humanas y pueda cambiar con el tiempo.

Conclusiones

La falta de respuesta a las necesidades reales y a las posibilidades de los futuros usuarios en los usos, las tradiciones y los hábitos hace que se cuestione el rol del arquitecto; ya no puede ser el ente organizador o de imposición de formas arquitectónicas, sino, más bien, el promotor de diseños participativos y programas barriales con procesos y metodologías donde los pobladores sean sujetos activos en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad. Aquí los usuarios son los protagonistas, por entender las dinámicas de la comunidad que permiten el fortalecimiento de estas.

A la informalidad se la debe entender como una forma de resistencia a la marginalidad y a la exclusión que se les da a ciertos grupos sociales de escasos recursos económicos por el simple hecho de serlo, pero cuya forma de comportarse se entiende como una forma de superación económica y social. Mucho del desprestigio de ese tipo de arquitectura se da por no seguir los modelos establecidos de la arquitectura moderna o las tendencias internacionales, que son parte del discurso de la academia, el cual asocia el desorden a lo feo, a lo sucio o a lo pobre, así como el mercado inmobiliario, que promueve la demolición de este “desorden” para implantar edificios de mayor valor comercial.

El crecimiento de barrios o colonias populares como asentamientos de vivienda informal es la característica distintiva del paradigma del hábitat latinoamericano, donde puede rescatarse el aspecto socioespacial porque se lo considera una forma de producción social del espacio, como resultado de interacciones cotidianas físicas y simbólicas de los individuos en el espacio; se puede decir que mucho debe aprender la formalidad de la informalidad. También hay otras características y ventajas: por ejemplo, la flexibilidad de las manzanas que permiten combinaciones internas articuladas con las formas colectivas de habitar, donde se optimizan recursos y se busca una respuesta inconsciente a la satisfacción de necesidades.

Por lo planteado, el objetivo de la presente investigación es aportar a la creación de indicadores que incluyan la cotidianidad dentro del análisis y las posteriores planificación e intervención de la vivienda, porque pueden ser consideradas dentro de la complejidad y la diversidad del habitar tanto en el ámbito arquitectónico como en el urbano, donde se entretajan las distintas experiencias y problemáticas de los usuarios y los técnicos. Además, las viviendas contemporáneas ya no pueden ser estáticas, sino que deben permitir crecer, tener menos paredes que dividan los espacios, para que estos sean más flexibles; ya no se deben jerarquizar espacios, sino, más bien, diseñarlos abiertos y con la intención de que puedan albergar múltiples actividades, y permitan que la vivienda pueda cambiar con el tiempo. Entonces, se podrían plantear las viviendas con espacios no terminados, y que incluyan pautas para que los usuarios puedan apropiarse de los espacios.

Sin dejar de lado que la vivienda alberga diferentes estructuras familiares, y que sus patrones de uso y de comportamiento también tienen dinámicas distintas, hay quienes se quedan en casa, donde resaltan su individualidad, y otros comparten con la familia. Y este compartir puede ser entre varias edades: adultos, niños, jóvenes; también hay casos en que la mayoría de sus actividades cotidianas se realizan fuera de la vivienda, personas que hacen énfasis en

las responsabilidades laborales, u otras, hacia el ocio o el descanso. En definitiva, los espacios deben ser cambiantes.

Pero existe no solo la vivienda ideal, sino también la comunidad ideal; habitar la vivienda es un constructo social y colectivo, a partir de negociaciones y acuerdos que se generan entre personas de una misma cultura en la sociedad, donde la imagen de la vivienda tradicional debe evitarse, porque el imaginario colectivo va a ser diferente en cada lugar, y cambia, a su vez, de acuerdo con la época a la que pertenece. Una vivienda del siglo XIX —incluso en sus decoraciones— expresa esa temporalidad; en cambio, en el siglo XXI se busca más la personalización, la apropiación de espacios, y a pesar de que existen similitudes, cada individuo trata de crear espacios únicos.

Al analizar la vivienda, no se puede negar que vivimos en una época donde domina el discurso económico y, por ende, aparecen condiciones favorables y desfavorables en la sociedad; la tendencia hacia el neoliberalismo es la que genera una brecha más amplia entre ricos y pobres, la pobreza es un fenómeno que se define por la insatisfacción y la privación de las necesidades básicas. En este contexto, la necesidad del acceso a la vivienda y la falta de acceso a un crédito son los mayores motivos de que se mantengan los procesos de informalidad, donde aparecen procesos de constante transformación y adaptación, y son una alternativa de mejorar económicamente que se refleja tanto en las viviendas como en los barrios que tienen procesos de autoproducción: en estos lugares la percepción que tienen los usuarios de la realidad es muy diferente de la que aparece a simple vista.

Referencias

- Acosta, M. E. (2009). *Políticas de vivienda en Ecuador desde la década de los 70*. FLACSO. <http://hdl.handle.net/10469/892>
- Borja, J. (2011). *Revolucion urbana y derecho a la ciudad*. OLACCHI. <https://www.jordiborja.cat/revolucion-urbana-y-derechos-ciudadanos/>
- Carrión, D. (1992). *Diagnóstico de los barrios populares del Noroccidente de Quito*. Serie Ensayos FORHUM. Centro de Investigaciones Ciudad. https://biblioteca.cinep.org.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=30277&shelfbrowse_itemnumber=33649
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Alianza Editorial. http://materiales.untrefvirtual.edu.ar/documentos_extras/01118/doc/biblioteca/Castells_1998.pdf
- Cicoletto, A. (2014). *Espacios para la vida cotidiana: auditoría de la calidad urbana con perspectiva de género*. Comanegra. https://books.google.com.co/books/about/Espacios_para_la_vida_cotidiana.html?id=_SZ1rgEACAAJ&redir_esc=y
- Echeverría, M., & Bermeo, S. (2021). Arquitectura y estudios urbanos en la complejidad del siglo XXI. *Puriq*, 3(4), 816-827. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8097817&info=resumen>
- Echeverría, M., & González, D. (2021). Lo cotidiano en la vivienda popular de Quito. *EIDOS*, (17), 101-111. <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/eidos/article/view/816>
- García, N. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. Casa de las Américas. <https://doi.org/10.1525/ae.1985.12.4.02a00380>
- INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda>
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana una Opción para el Futuro*. *Development dialogue*. CEP/AUR an Dag Hammarskjöld Foundation.
- MIDUVI. (2015). *Informe Nacional del Ecuador para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y El Desarrollo Urbano Sostenible HABITA III*. Subsecretaría de Habitat y Asentamientos Humanos SHAH.
- Moholy-Nagy, S. (1976). *Native genius in anonymous architecture*. Shoken Books.
- Montaner, J. (2008). *Vivienda contemporánea: cambios sociales y transformaciones tipológicas*. Proyectiva.
- Montaner, J., & Muxi, Z. (2010). Reflexiones para proyectar viviendas del siglo XXI. *DEARQ Revista de Arquitectura*, 82-99. <https://doi.org/10.18389/dearq6.2010.09>
- Bouillon, C. P. (2012). *Un espacio para el desarrollo: los mercados de vivienda en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Un-espacio-para-el-desarrollo-Los-mercados-de-vivienda-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- ONU. (2000). *Los objetivos del Desarrollo del Milenio*. <http://www.onu.org.mx>
- Ordóñez, J. F., & Serrano, J. S. (1973). *Arquitectura y represión*. Cuadernos para el diálogo.
- Rapoport, A. (1972). *Vivienda y cultura*. G. Gigli.
- Romero, G., & Mesías, R. (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. CYTED.
- Rubio, J., & Coronel, J. (2018). La tendencia de vivienda propia desde una perspectiva de género. *Cuestiones Económicas*, 28. <https://estudioeconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/article/view/259>
- Salas, S. (1991). *Contra el hambre de vivienda. Soluciones tecnológicas Latinoamericanas*. Escala.
- Sepúlveda, R. (1991). *Progresividad habitacional. Un estudio sociofísico del programa de mejoramiento de barrios*. Instituto de Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Till, J. (2006). *The architect and the order*. Open Democracy.
- Turner, J. F. (2018). *Autoconstrucción, por una autonomía del habitar: Escritos sobre vivienda, urbanismo, autogestión y holismo*. Editorial Pepitas. <http://revistaplano.cl/2019/06/12/autoconstruccion-por-una-autonomia-del-habitar-escritos-sobre-vivienda-urbanismo-autogestion-y-holismo/>
- Wisensfeld, E. (1997). *La autoconstrucción: un estudio psicosocial de significado de la vivienda*. Ministerio de Infraestructura, Consejo Nacional de la Vivienda.



ISSN: 1657-0308 (Impresa)
E-ISSN: 2357-626X (En línea)

Volumen

24

Nro. 2

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

Arquitectura



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

- Revista de Arquitectura (Bogotá)
- Vol. 24 Nro. 2 2022 julio-diciembre
- pp. 1-140 • ISSN: 1657-0308 • E-ISSN: 2357-626X
- Bogotá, Colombia

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* (ISSN 1657-0308 Impresa y E-ISSN 2357-626X en línea) es una publicación científica seriada de acceso abierto, arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada, en donde se publican resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

La principal área científica a la que se adscribe la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* según la OCDE es:

- Gran área: 6. Humanidades
- Área: 6.D. Arte
- Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D07, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son:

- Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional
- Conformer un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades desarrolladas en la Universidad Católica de Colombia.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*: arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

- Idiomas de publicación: español, inglés, portugués y francés.
- Título abreviado: Rev. Archit.
- Título corto: RevArq

Políticas de sección

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución, y dos complementarias, que presentan dinámicas propias de la Facultad de Diseño y las publicaciones relacionadas con la disciplina.

Cultura y espacio urbano. En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

Proyecto arquitectónico y urbano. En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, los cuales se validan por medio de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

Tecnología, medioambiente y sostenibilidad. En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con los entornos social-cultural, ecológico y económico.

Desde la Facultad. En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño, relacionados con las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido.

Textos. En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

Portada: Atrio.
Fotografía: Yudi Tatiana Huérfano Talero (2021)
CC BY-NC



A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publican dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los tiempos

de producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

Universidad Católica de Colombia
(2021, enero-junio). *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(2),
1-140. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Negro y policromía

A Contacto

Dirección postal:
Avenida Caracas N° 46-72
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D. C., (Colombia)
Código postal: 111311

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46A N° 15b-10
Editora: Anna María Cereghino-Fedriago

Teléfonos:
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico:

revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB:

www.ucatolica.edu.co
vínculo Revistas científicas
<http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas>
<https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/>





UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Universidad Católica de Colombia

Presidente
Édgar Gómez Betancourt

Vicepresidente - Rector
Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Jurídico
Edwin de Jesús Horta Vásquez

Vicerrector Administrativo
Édgar Gómez Ortiz

Vicerrector Académico
Elvers Medellín Lozano

Vicerrector de Talento Humano
Ricardo López Blum

Director de Investigaciones
Edwin Daniel Durán Gaviria

Directora Editorial
Stella Valbuena García

Facultad de Diseño

Decano
Werner Gómez Benítez

Director de docencia
Jorge Gutiérrez Martínez

Directora de extensión
Mayerly Rosa Villar Lozano

Director de investigación
César Eligio-Triana

Director de gestión de calidad
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo
Facultad de Diseño
Édgar Camacho Camacho
Martha Luz Salcedo Barrera
Samuel Ricardo Vélez
Giovanni Ferroni del Valle

Facultad de Diseño

Centro de Investigaciones - CIFAR

REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura

Revista de acceso abierto,
arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.
Esci: Emerging Source Citation Index.
Doaj: Directory of Open Access Journals.
Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
SciELO: Scientific Electronic Library Online - Colombia
Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.
Ebsco: EBSCOhost Research Databases.
Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades.
Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo).
Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.
LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.
Proquest: ProQuest Research Library.
Miar: Matrix for the Analysis of Journals.
Sapiens Research: *Ranking* de las mejores revistas colombianas según visibilidad internacional.
Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT).
Google Scholar
Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5
Teléfono: 3277300 Ext. 5145
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co
http://publicaciones.ucatolica.edu.co/

Impresión:

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.
Bogotá D. C., Colombia
Septiembre de 2022

Revista de Arquitectura (Bogotá)

Director
Werner Gómez Benítez

Editora
Anna Maria Cereghino-Fedriago

Editores de sección

- Flor Adriana Pedraza-Pacheco
- Mariana Ospina-Ortiz
- Carolina Rodríguez-Ahumada
- Johanna Rodríguez-Ahumada

Equipo editorial

Coordinador editorial
John Fredy Guzmán
coordinacioneditorial@ucatolica.edu.co

Diseño y montaje
Juanita Isaza
juanaisaza@gmail.com

Traductora
Inglés
Myriam Rodríguez Páez
myriamrodriguez@gmail.com

Corrector de estilo
Gustavo Patiño Díaz
correctordestilo@gmail.com

Página Web
Centro de Investigaciones - CIFAR

Distribución y canjes
Claudia Álvarez Duquino
calvarez@ucatolica.edu.co

Comité editorial y científico

Beatriz García Moreno, Ph.D.
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Carmen Egea Jiménez, Ph.D.
Universidad de Granada. Granada, España

Clara E. Irazábal-Zurita, Ph.D.
University of Missouri. Kansas City, Estados Unidos

Dania González Couret, Ph.D.
Universidad Tecnológica de La Habana. La Habana, Cuba

Débora Domingo-Calabuig, Ph.D.
Universitat Politècnica de València. Valencia, España

Denise Helena Silva Duarte, Ph.D.
Universidade de São Paulo (USP). São Paulo, Brasil

Fernando Vela-Cossío, Ph.D.
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España

Jean Philippe Garric, Ph.D. - HDR
Université Paris I Panthéon-Sorbonne. Paris, France
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Juan Carlos Pérgolis, M.Sc.
Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

Khirfan Luna Ph.D.
University of Waterloo. Waterloo, Canada

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, Ph.D.
Universidad de Colima. Colima, México

Margarita Greene Z., Ph.D.
CEDEUS - Centro de Desarrollo Urbano Sustentable. Santiago, Chile
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Mariano Vázquez Espí, Ph.D.
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España

Maureen Trebilcock-Kelly, Ph.D.
Universidad del Bío-Bío (Chile), Chile

Teresa Cuerdo-Vilches, Ph.D.
Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Madrid, España

C CONTENIDO

Contextos
Contexts
3-9

Cultura y espacio urbano
Culture and urban space
10-71

Proyecto arquitectónico y urbano
Architectural and urban project
72-105

Tecnología, medioambiente y
sostenibilidad
Technology, environment and
sustainability
106-136

- ES Revisión del buen uso de las palabras clave en las revistas de arquitectura iberoamericanas, en cuanto a frecuencia y tendencia3
Anna Maria Cereghino-Fedrigio
-
- ES Infraestructura y dotación de servicio del transporte público urbano de la ciudad de Portoviejo 10
Luisa Moreira-Villavicencio
- ES Impactos en la movilidad como resultado del proyecto Transmicable en la localidad de Ciudad Bolívar..... 17
Accesibilidad, infraestructura y cambios para los habitantes en torno a la estación Mirador del Paraíso
Milton Mauricio Moreno-Miranda
- ES Incidencias del arte urbano en la configuración de la ciudad.27
El caso de Medellín, Colombia
Nino Gaviria-Puerta
- ES Renovación urbana y derecho a la ciudad: discursos y actores en torno a la renovación del espacio público en el centro histórico de Medellín.....37
Yurany Andrea Serna
- ES El arte callejero como herramienta transformadora para una nueva ciudadanía en Manizales, Colombia.....50
Andrea Marulanda-Montes, Valentina Mejía-Amézquita, Tania Giraldo-Ospina
- ES Análisis estético y urbano del pasaje Cervantes: conexiones simbólicas para propuestas de intervención creativa.....61
Juan-Alejandro López-Carmona, Mónica-Lucía Molina-Saldarriaga
-
- ES La intervención y la planificación de la vivienda en la formalidad o la informalidad72
Mishell Echeverría
- ES Morfologías y patrones urbanos en conjunto de vivienda palafítica.....84
Vivienda vernácula en el corregimiento de El Morro (Nueva Venecia), en el municipio de Sitionuevo, Magdalena, Colombia
Hárold Medina-Garzón, Gustavo Adolfo Arteaga-Botero, Cecilia López-Pérez
- ES Adaptaciones geográficas de la casa moderna en Colombia.....94
Cuatro casos de estudio en el litoral, el valle, la montaña y el altiplano
Isabel Llanos-Chaparro, Édison Henao-Carvajal, Daniel Bárcenas-Duque
-
- ES Análisis de la distribución del arbolado urbano de alineación en La Plata, Argentina..... 106
Mariana Birche
- EN Urban climate adaptation: an interdisciplinary research experience empowering architecture and urbanism education 116
Denise Helena Silva Duarte, Fábio Luiz Teixeira Gonçalves
- ES El campus de la Universidad del Valle: un laboratorio de diseño del paisaje moderno en Colombia..... 126
Verónica Iglesias-García

A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* indica que- el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XLM en la maqueta de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la media de la disciplina, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional)*: “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

A Ética y buenas prácticas

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecomillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los *diagramas de flujo elaborados por COPE (2008)*, con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica*: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión*: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Adicional a estas tipologías, se pueden presentar otro tipo de artículos asociados a procesos de investigación-creación y/o investigación proyectual. En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas y sea evidente el aporte a la disciplina.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq.FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq.FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq.FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 100 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, código ORCID <https://orcid.org/>, e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (www.aatespanol.cl), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (modelo IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq.FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (± 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq.
** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

Las citas pueden ser:

Corta: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias *Creative Commons* (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

Beneficios

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (RevArq.FP01); adicionalmente, se enviará el vínculo para la descarga de la versión digital.

También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método doble ciego, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, el artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cercionarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificará al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a "COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers" de COPE.

Beneficios

Como retribución a los revisores se les hará envío postal de un ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el **catálogo de publicaciones** de la Universidad Católica de Colombia, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la **Revista de Arquitectura (Bogotá)** en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la **Revista de Arquitectura (Bogotá)** selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las **directrices para los autores**. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del editor, de los editores de sección y del Comité Editorial, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso

de software especializado (Ithenticate o similar) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad doble ciego).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- **Aceptar el envío:** con o sin observaciones.
- **Publicable con modificaciones:** se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- **Reevaluable:** cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- **No publicable:** el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su usuario y contraseña, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). Para más información ver: **Política de derechos de autor**

Notas aclaratorias:

La **Revista de Arquitectura (Bogotá)** busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la **Revista de Arquitectura (Bogotá)** son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.



PÁG. 3	<p>● Revisión del buen uso de las palabras clave en las revistas de arquitectura iberoamericanas, en cuanto a frecuencia y tendencia</p> <p>Review of the good use of keywords in Ibero-American architecture magazines in terms of frequency and trend</p> <p>Anna Maria Cereghino-Fedrico</p>
PÁG. 10	<p>● Infraestructura y dotación de servicio del transporte público urbano de la ciudad de Portoviejo</p> <p>Infrastructure and provision of the urban public transport service in the city of Portoviejo</p> <p>Luisa Moreira-Villavicencio.</p>
PÁG. 17	<p>● Impactos en la movilidad como resultado del proyecto Transmicable en la localidad de Ciudad Bolívar. Accesibilidad, infraestructura y cambios para los habitantes en torno a la estación Mirador del Paraíso</p> <p>Impacts on mobility as a result of the Transmicable project in Ciudad Bolívar</p> <p>Accessibility, infrastructure and changes for residents around Mirador del Paraíso station</p> <p>Milton Mauricio Moreno- Miranda</p>
PÁG. 27	<p>● Incidencias del arte urbano en la configuración de la ciudad. El caso de Medellín, Colombia</p> <p>Incidence of urban art in the configuration of the city. The case of Medellín, Colombia</p> <p>Nino Gaviria-Puerta</p>
PÁG. 37	<p>● Renovación urbana y derecho a la ciudad: discursos y actores en torno a la renovación del espacio público en el centro histórico de Medellín</p> <p>Urban renewal and right to the city: discourses and actors around the renewal of public space in the historic center of Medellín</p> <p>Yurany Andrea Serna</p>
PÁG. 50	<p>● El arte callejero como herramienta transformadora para una nueva ciudadanía en Manizales, Colombia</p> <p>Street art as a transforming tool for a new citizenship.</p> <p>Muralism in Manizales, Colombia</p> <p>Andrea Marulanda-Montes, Valentina Mejía-Amézquita y Tania Giraldo-Ospina</p>
PÁG. 72	<p>● Análisis estético y urbano del pasaje Cervantes: conexiones simbólicas para propuestas de intervención creativa 61</p> <p>Aesthetic and urban analysis of Pasaje Cervantes: Symbolic connections for creative intervention proposals</p> <p>Juan-Alejandro López-Carmona, y Mónica-Lucía Molina-Saldarriaga</p>
PÁG. 84	<p>● La intervención y la planificación de la vivienda en la formalidad o la informalidad</p> <p>The intervention and planning of housing in formality or informality</p> <p>Mishell Echeverría</p>
PÁG. 84	<p>● Morfologías y patrones urbanos en conjunto de vivienda palafítica. Vivienda vernácula en el corregimiento de El Morro (Nueva Venecia), en el municipio de Sitionuevo, Magdalena, Colombia</p> <p>Morphologies and urban patterns in a palafitic housing complex</p> <p>Vernacular housing in the village of El Morro (Nueva Venecia), in the municipality of Sitionuevo, Magdalena, Colombia</p> <p>Hárold Medina-Garzón, Gustavo Adolfo Arteaga-Botero y Cecilia López-Pérez</p>
PÁG. 94	<p>● Adaptaciones geográficas de la casa moderna en Colombia. Cuatro casos de estudio en el litoral, el valle, la montaña y el altiplano</p> <p>Geographical adaptations of the modern house in Colombia</p> <p>Four case studies on the coast, the valley, the mountains and the highlands</p> <p>Isabel Llanos-Chaparro, Édison Henao-Carvajal y Daniel Bárcenas-Duque</p>
PÁG. 106	<p>● Análisis de la distribución del arbolado urbano de alineación en La Plata, Argentina</p> <p>Analysis of the distribution of urban street trees in La Plata, Argentina</p> <p>Mariana Birche</p>
PÁG. 116	<p>● Urban climate adaptation: an interdisciplinary research experience empowering architecture and urbanism education</p> <p>La adaptación al cambio climático: una experiencia de investigación interdisciplinaria que potencia la formación en arquitectura y urbanismo</p> <p>Denise Helena Silva Duarte y Fábio Luiz Teixeira Gonçalves</p>
PÁG. 126	<p>● El campus de la Universidad del Valle: un laboratorio de diseño del paisaje moderno en Colombia</p> <p>The campus of the Universidad del Valle: a laboratory of modern landscape design in Colombia</p> <p>Verónica Iglesias-García</p>



CONEXOTOS
 CONTEXTS
CULTURA Y ESPACIO URBANO
 CULTURE AND URBAN SPACE
PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
 ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT
TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
 TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY

La Revista de Arquitectura es de acceso abierto, arbitrada e indexada y está presente en:



Revista de Arquitectura (Bogotá) Universidad Católica de Colombia
 @REV.ARQU.CATOLICA

<https://www.mendeley.com/profiles/revista-de-arquitectura-bogot/>

